

Valparaíso, 4 de marzo de 2021

OFICIO N° 221 (CONST.)

La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en sesión de fecha 1 de marzo de 2021, acordó oficiar a Ud. en relación con la campaña que han desarrollado administradoras de fondos de pensiones entre sus afiliados, contratando medios, con el propósito de influir e incidir en la opinión pública respecto de los efectos del proyecto de ley que propone el aumento de las cotizaciones previsionales (boletín N° 12.212-13) en actual tramitación en el H. Senado. Al respecto se le consulta si dichas administradoras están facultadas para realizar este tipo de campañas, cómo también en cuanto a los recursos que dichas entidades han empleado para efectuar la mencionada campaña relativa a ese proyecto de ley.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. Por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Matías Walker Prieto.

Dios guarde a Ud.,


PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL SUPERINTENDENTE DE PENSIONES, SEÑOR OSVALDO MACÍAS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8D6C108BAD8538D2